

Para: Ing. Fausto Valle – **GERENTE GENERAL CNEL EP.**

De: Ing. Henry Villagómez - **Presidente de la Comisión Técnica**
Ing. Xavier Hasing Torbay - **Delegado del área requirente**
Ing. Xavier Morán Arévalo - **Profesional a fin**
Ing. Ingrid Murillo Vélez - **Secretaria**

Asunto: **INFORME DE RECOMENDACIÓN - PROCESO No. BIDIII-RSND-AUT-CNELEP-OB-001**

Fecha: Guayaquil, 29 de marzo de 2018.

En virtud al oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0243-OF enviado al 07 de marzo del 2018 donde se indica analizar el criterio del Comité Nacional de Comunicaciones suscrito por los ingenieros Pablo Díaz representante de EE Quito, Michael Cabrera Representante de la EE CentroSur, Miguel Araujo representante de la EE Quito, Rodrigo Briones Representante del MEER y Patricio Pesantez representante del MEER, en relación a la conveniencia técnica y económica de adjudicación del proceso "OBRAS CIVILES Y ELECTROMECAICAS DE REDES DE COMUNICACIÓN PARA AUTOMATIZACION DE LA OPERACIÓN DE SUBESTACIONES Y ALIMENTADORES" con código BIDIII-RSND-AUT-CNELEP-OB-001 al oferente CONSTECOIN, se procede a analizar las consideraciones emitidas por el Comité Nacional el 28 de febrero del 2018.

De acuerdo al análisis que realiza el comité de comunicaciones nacional a través del acta S/N del 28 de febrero, se plantearon las siguientes observaciones:

1. Ítem 3 Sistema de respaldo de energía

- Observación del Comité Nacional de Comunicaciones: *revisadas las características técnicas del sistema de respaldo de energía conformado por inversor, rectificador, batería y dispositivos de protección, cuyos componentes equivalen a un UPS de 1kVA/127Vac; se realizó una consulta comercial de un equipo de estas características similares en el mercado local y adicionalmente basados en concursos realizados por las Empresas Quito y Centrosur, el precio promedio va de US\$ 900 a 1300. Cabe recalcar que el precio más alto, es decir de USD 1300 incluye monitorización y autonomía mayor a 8 horas con carga de al menos 40 W.*

2. Ítem 4 Rack para respaldo de energía

- Observación del Comité Nacional de Comunicaciones: *revisadas las características técnicas de este equipo y de acuerdo a estudios de mercado, con base también en referencias de EE Quito y Centrosur, el precio promedio va de US\$ 1000 a 1400. Cabe recalcar que el precio más alto, es decir US\$1400 incluye instalación en campo en lugares rurales y alejados*

3. Ítem 10 Instalación y configuración de equipos activos y sistemas de monitoreo

- Observación del Comité Nacional de Comunicaciones: *El precio unitario del servicio de instalación y configuración es elevado, ya que es comparable al precio de venta del equipo (Switch Industrial para reconectador con 2 puertos ópticos y 6 Geth RJ45, incluye caja para instalación, Ítem 2 de la oferta US\$ 1.384,16).*

Como miembros de la comisión técnica de valoración de ofertas del proceso No. BIDIII-RSND-AUT-CNELEP-OB-001, apegado a los lineamientos de los DDL, IAO y las políticas BID, procedemos a realizar las siguientes consideraciones sobre cada ítem a continuación:

1. Ítem 3 Sistema de respaldo de energía

- El valor propuesto por el oferente es 70% superior a la valoración de estudio de mercado realizado para este ítem, por tanto los miembros de la comisión técnica acogen la observación del Comité Nacional de Comunicaciones.

2. Ítem 4 Rack para respaldo de energía

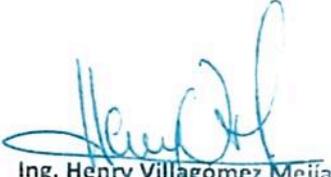
- El valor propuesto por el oferente es 24% superior a la valoración de estudio de mercado realizado para este ítem, por tanto los miembros de la comisión técnica acogen la observación del Comité Nacional de Comunicaciones.

3. Ítem 10 Instalación y configuración de equipos activos y sistemas de monitoreo

- El valor propuesto para este ítem, es comparable con el ítem 2 (Switch industrial para reconectador, 2 puertos ópticos y 6GE RJ45) e indican que la configuración debería ser realizada por CNEL, por tanto los miembros de la comisión técnica acogen la observación sobre el valor del ítem, más no a que la instalación y/o configuración de los equipos sea realizada por personal perteneciente a la empresa por el tema de garantía técnica de bienes.

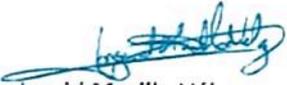
4. Cabe indicar que las políticas del BID en el inciso **7. Rechazo de todas las ofertas**, indica: *“El rechazo de todas las ofertas se justifica cuando no haya competencia efectiva, o cuando ninguna de las ofertas respondan sustancialmente a lo solicitado, o los precios cotizados sean sustancialmente más elevados que los propuestos disponibles”*

En conclusión, con base a las observaciones del acta del Comité Nacional de Comunicaciones adjunto en el oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0243-OF enviado el 07 de marzo del 2018, y a las políticas establecidas por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, la comisión técnica recomienda declarar **desierto** el proceso “OBRAS CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS DE REDES DE COMUNICACIÓN PARA AUTOMATIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE SUBESTACIONES Y ALIMENTADORES” BIDIII-RSND-AUT-CNELEP-OB-001, ya que los precios que presentan en la única oferta calificada de la compañía CONSTECOIN, no se ajustan al presupuesto referencial del proceso, acogiéndose al análisis expuesto por el Comité Nacional de Comunicaciones.


Ing. Henry Villagomez Mejia
Presidente de la Comisión


Ing. Xavier Hasing Tórbay
Delegado del área requirente


Ing. Xavier Morán Arévalo
Profesional a fin


Ing. Ingrid Murillo Vélez
Secretaria